

Quito, 9 de diciembre de 2016 ✓

Señor Doctor
CHRISTIAN MARCELO SANCHO PONTÓN /
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **LASER CENTER VISION 20/20 CLV S.A.** en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirle a usted como **PRESIDENTE** de la empresa por el período estatutario de **DOS AÑOS** contados desde la inscripción del nombramiento, con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la sociedad. ✓

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a quien usted subrogará en caso necesario. ✓

Como usted conoce, la compañía se constituyó el 20 de agosto del 2010, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto de Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de septiembre del 2010. ✓

3026.

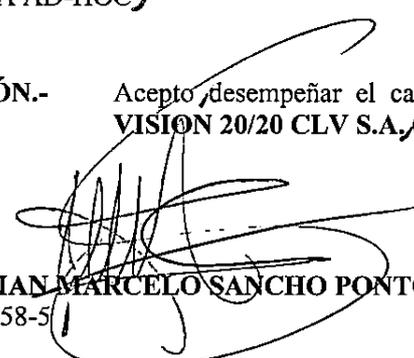
Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

De usted atentamente,



Maritza Raquel Sancho Pontón
SECRETARIA AD-HOC ✓

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de **LASER CENTER VISION 20/20 CLV S.A.** Quito, 9 de diciembre de 2016. ✓



Dr. CHRISTIAN MARCELO SANCHO PONTÓN /
C.C. 171054858-5 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 78416



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57195
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18455
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LASER CENTER VISION 20/20 CLV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHO PONTON CHRISTIAN MARCELO
IDENTIFICACIÓN:	1710548585
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONSI. RM# 3026 DEL 15/09/2010 NOI. 6 DEL 20/08/2010

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23-DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

